

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 2.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 280.000 kilos de alfalfa seca con destino al Depósito de Intendencia de El Aium.*

A las doce horas (12) del día 17 del próximo mes de abril se celebrará por esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), concurso para la adquisición de 280.000 kilogramos de alfalfa seca, con destino al Depósito de Intendencia de El Aium, para necesidades del año actual.

Las ofertas se harán por la cantidad total a adquirir, con expresión de situar el artículo sobre dicho Depósito de Intendencia directamente, siendo de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se ocasionen. Se entregarán en cuadruplicado ejemplar, en sobre cerrado, y en otro sobre aparte, acompañarán la documentación exigida en el pliego de condiciones legales, así como la fianza provisional, y se ajustarán al modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 312 y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 293, de fechas 30 y 27 de diciembre último.

Las entregas se harán: 140.000 kilogramos en el mes de mayo y 140.000 kilogramos en el mes de junio del presente año.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, en la Secretaría de esta Junta, y fijados en los tableros de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región y Delegaciones Provinciales de Sindicatos.

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de marzo de 1967.—El General, Presidente.—1.438-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Delegación Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción guardería infantil en Villanueva de la Serena (Badajoz).*

La Delegación Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción guardería infantil en Villanueva de la Serena (Badajoz), por un presupuesto de contrata de 1.900.693,03 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación.

El proyecto de obras, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Auxilio Social de Badajoz (San Juan, número 14) y en horas de dieciséis a veintituna, durante los días hábiles de oficina hasta el día anterior a la celebración de la subasta, que tendrá lugar en Badajoz, en la Delegación Provincial de Auxilio Social, a las dieciocho horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del

siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose todos los días hábiles.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos reseñados en el pliego de condiciones y serán admitidos en la Delegación Provincial de Auxilio Social hasta las veintituna horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de marzo de 1967.—El Secretario general, Aurelio Sánchez Zamorano.—1.410-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. Objeto: Adquisición del material que se detalla en relación aparte.
2. Presupuesto total: El que se detalla en la relación para cada adquisición.
3. Fianza provisional: Dos por ciento del total del respectivo presupuesto de contrata.
4. Condiciones y garantías exigidas para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato: No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o excepciones previstas en el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso.

5. Proposiciones:

5.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, despacho 748.

5.2. Plazo de admisión: Hasta las doce horas del día 17 de abril de 1967.

5.3. Modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., en nombre ..... (o en representación de ....., enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adquisición mediante concurso de ....., para el Servicio de ..... de diversas Jefaturas de Obras Públicas, se comprometo a tomar a su cargo el suministro de los mismos con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades .....) (precio de unidad .....) (Presupuesto total de la oferta ..... (en letra y número).  
(Fecha y firma.)

6. Condiciones técnicas particulares y bases del concurso: Los pliegos de condiciones técnicas y particulares y bases de este concurso estarán de manifiesto du-

rante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales durante los días y horas hábiles de oficina.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 20 de abril de 1967.

7.3. Junta ante la cual se realizará el concurso: Mesa de Contratación de la Dirección General.

Madrid, 15 de marzo de 1967.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—1.453-A.

*Relación de expedientes de adquisiciones por concurso*

Número expediente: 216.21/67 CV. Material objeto de adquisición: Vallas metálicas de protección para balizamiento de la autopista del aeropuerto de Palma de Mallorca. Presupuesto de contrata: Pesetas 7.469.721,50. Fianza provisional, dos por ciento: 149.394,43 pesetas. Procedencia del material: Nacional.

Número expediente: 216.22/67 CV. Material objeto de adquisición: Vallas metálicas de protección para balizamiento en las carreteras N-420, C-232, C-222, TE-400, TE-800, TE-801 y TE-902, provincia de Teruel. Presupuesto de contrata: Pesetas 2.060.006,50. Fianza provisional, dos por ciento: 41.200,13 pesetas. Procedencia del material: Nacional.

Número expediente: 216.26/67 CV. Material objeto de adquisición: Vallas metálicas de protección para balizamiento de las carreteras N-II y N-232, provincia de Zaragoza. Presupuesto de contrata: Pesetas 6.167.461,50. Fianza provisional, dos por ciento: 123.349,23 pesetas. Procedencia del material: Nacional.

Número expediente: 207.15/67 PT. Material objeto de adquisición: Maquinaria electrónica de proceso de datos a la unidad central IBM-360/40 (existente en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales). Presupuesto de contrata: 16.219.276 pesetas. Fianza provisional, dos por ciento: 324.384,50 pesetas. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración de la subasta de los materiales del levante de la vía del ramal ferroviario de Las Arenas a las canteras de Neguri.*

Hasta las trece horas del día en que se cumplan los treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres, del Ministerio de Obras Públicas, planta cuarta, y en las oficinas de la 5.ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres, en Bilbao (calle de Rodríguez

Arias, número 19), proposiciones para la adjudicación mediante subasta de los materiales del levante de la vía del ramal ferroviario de Las Arenas a las canteras de Neguri.

La subasta saldrá al tipo de 50.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales, planta cuarta, y en la 5.ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres, en Bilbao, todos los días hábiles, desde las diez horas hasta las trece.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, en papel sellado de la clase decimotercera (seis pesetas), con estricta sujeción al siguiente modelo y acompañadas de los documentos que se expresan en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos se efectuará en la mencionada Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales a las doce (12) horas del séptimo días hábil siguiente al último de presentación de las proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y de las condiciones y requisitos asignados para subasta de los materiales del levante ferroviario del ramal de Las Arenas a las canteras de Neguri, ofrece la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas, con arreglo a las condiciones fijadas para dicha subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de marzo de 1967.—El Director general, Santiago de Cruylles.—1.413-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se anuncia concurso para la adquisición de once equipos, ampliables a dieciocho, compuestos de tractor de cadenas, angledocer y subsolador hidráulico.*

Se anuncia concurso para la adquisición de dieciocho tractores de cadenas provistos de angledocer y subsolador hidráulico, de los cuales once se adjudicarán en firme a la resolución del concurso, y los otros siete, a reservar de las correspondientes dotaciones de crédito.

El presupuesto fijado, como máximo, es de 20.000.000 de pesetas para los once equipos y de 31.000.000 de pesetas para los dieciocho.

El pliego de condiciones del concurso y modelo de proposición estarán a disposición de los interesados en los locales de la Sección novena de la Dirección General de Agricultura (paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid-7) durante los días hábiles y horas de oficina.

El plazo para presentación de proposiciones será de veinte (20) días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Sección novena de la Dirección General de Agricultura, de diez a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura (paseo de la Infanta Isabel, 1, primera planta) a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 10 de marzo de 1967.—El Director general, Ramón Esteruelas.—1.405-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales en Vertavillo de Cerrato (Palencia)».*

Por la que se deja sin efecto el anuncio de fecha 3 de marzo de 1967, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de fecha 13 de marzo de 1967, correspondiente a las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales en Vertavillo de Cerrato (Palencia)», cuyo presupuesto de ejecución asciende a la cantidad de un millón setecientos setenta y siete mil doscientas cuarenta y una pesetas con cincuenta y un céntimos (pesetas 1.777.241,51).

Madrid, 14 de febrero de 1967.—El Director.—1.433-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la instalación comprendida en el expediente «Varios S/I-1-67-4-7002. Instalación de control de aproximación, adaptación al sistema radar y centros auxiliares de transmisión y recepción en el aeropuerto de Palma de Mallorca».*

Se convoca concurso público para la contratación de la instalación comprendida en el expediente «Varios S/I-1-67-4-7002. Instalación de control de aproximación, adaptación al sistema radar y Centros auxiliares de transmisión y recepción en el aeropuerto de Palma de Mallorca» por un importe de 13.349.712,54 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial y el 2,50 por 100 de administración.

Los pliegos de prescripciones técnicas, administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid—, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965 de 23 de abril) asciende a la cantidad de 266.994,25 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 21 de abril del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1967.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.407-A.

y 2.ª 21-3-1967

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 600 butacas para la renovación de las existentes en el salón de actos de la Casa Sindical Provincial.*

La Delegación Provincial de Sindicatos de Castellón de la Plana saca a concurso público la adquisición de 600 butacas para la renovación de las existentes en el salón de actos de la Casa Sindical Provincial.

El pliego de condiciones administrativas y técnicas y demás datos se hallan de manifiesto en la Administración Provincial de Sindicatos, plaza María Agustina, número 3, piso primero.

El plazo de presentación de proposiciones vencerá a los quince días hábiles de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a las trece horas. La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Castellón de la Plana, 8 de marzo de 1967.—El Secretario provincial de Sindicatos, Presidente de la J. E. A. P.—1.357-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncian concursos para contratar la adquisición del material que se cita, con destino al Servicio Provincial de Extinción de Incendios.*

Se anuncian concursos para la adquisición del siguiente material con destino al Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

Un auto-escalera automática de 40 metros de extensión como mínimo.

Tipo de licitación: Cuatro millones quinientas mil pesetas (4.500.000 pesetas).

Entrega del material: Plazo máximo de doce (12) meses.

Garantías: Provisional, cien mil pesetas (100.000 pesetas); definitiva, doscientas mil pesetas (200.000 pesetas).

Dos autos-tanque con capacidad aproximada de 2.500 litros.

Tipo de licitación: Un millón ciento veinte mil pesetas (1.120.000 pesetas).

Entrega del material: Plazo máximo de tres (3) meses.

Garantías: Provisional, cincuenta mil pesetas (50.000 pesetas); definitiva, cien mil pesetas (100.000 pesetas).

Un grupo electrógeno móvil sobre ruedas.

Tipo de licitación: Ochocientas mil pesetas (800.000 pesetas).

Entrega del material: Plazo máximo de tres (3) meses.

Garantías: Provisional, veinte mil pesetas (20.000 pesetas); definitiva, cuarenta mil pesetas (40.000 pesetas).

Circunstancias comunes a los tres concursos:

Todos los vehículos y materiales reunirán las características mínimas que se reseñan en los pliegos de condiciones técnico-facultativas redactados por el Ingeniero Industrial de la Diputación don Gines Albacete Zamora.

La entrega del material por los adjudicatarios se efectuará dentro de los plazos señalados, a contar desde el día hábil siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva y única.

El precio de las adjudicaciones será abonado tras la recepción provisional de la totalidad del material contratado, con cargo a las consignaciones correspondientes de los Planes Bienales de Cooperación.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Negociado séptimo de Secretaría (Cooperación) de esta Corporación durante los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas, sellos provinciales de cinco pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 25 pesetas, en sobres cerrados y con las demás garantías que los licitadores preferan, habrán de presentarse en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el precitado Negociado, expirando el plazo a las trece horas del último día de presentación.

Las aperturas de pliegos tendrán lugar en el Palacio Provincial el día hábil siguiente al en que expire el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en forma consecutiva.

Para la contratación de este material se han tenido en cuenta las disposiciones sobre protección a la industria nacional.

#### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., y documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., con fecha ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..., y de los pliegos de condiciones que rigen el concurso para la adquisición por la excelentísima Diputación Provincial, y con destino al Servicio Provincial de Extinción de Incendios, de un auto-escalera, dos autos-tanque y un grupo electrógeno móvil, según los casos, ofrece el mismo, con sujeción a los indicados pliegos de condiciones, en la cantidad de ... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 10 de marzo de 1967.—El Presidente, Ramón L. Pascual del Riquelme. 1.428-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario y utillaje para dotar al edificio de Admisiones del Hospital Psiquiátrico Provincial en los servicios instalados en las plantas sótano, bajo y primero.

Esta excelentísima Diputación convoca anuncio para la adquisición de mobiliario y utillaje para dotar al edificio de Admisiones del Hospital Psiquiátrico Provincial en los servicios instalados en las plantas sótano, bajo y primero.

El importe de estos gastos no podrá ser superior a 3.604.695 pesetas, y para su abono existe consignación suficiente en el presupuesto extraordinario «Obras asistenciales 1964».

El plazo para la presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y su presentación se hará en horas de diez a catorce, en el Negociado de Contratación, donde se halla expuesto al público el expediente.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores constituirán fianza provisional de 15.000 pesetas, siendo la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El plazo para la entrega del mobiliario o utillaje adjudicado será de tres meses. Las proposiciones, que serán reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, provincial de cinco e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., de profesión ....., vecino de ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita en el poder que debidamente bastantado acompaña), enterado del anuncio del concurso convocado por la Diputación de Oviedo para la adquisición de mobiliario y utillaje con destino a la dotación del edificio de Admisiones del Hospital Psiquiátrico Provincial, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., correspondiente al día ....., se compromete a suministrar los efectos detallados en la relación que se adjunta, por los precios que en la misma se señalan, aceptan-

do en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 7 de marzo de 1967.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—1.391-C.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los CC. VV. de la zona de Constantina.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos vecinales de la zona de Constantina (SE-198, enlace de la CC-432 con la CC-431, por Villanueva de las Minas [Riella a Constantina] y SE-157, de Constantina a Puebla de los Infantes), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 788.481,31 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Verificación del pago, con cargo a la partida número 302 del presupuesto ordinario de gastos. Fianza provisional: 19.712,03 pesetas. Fianza definitiva: Cinco por ciento del importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro general de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letra) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)  
(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de marzo de 1967.—El Presidente.—1.443-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los CC. VV. de la zona de Estepa.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los caminos

vecinales de la zona de Estepa (SE-486, ramal de la CN-334, a Gilena (Aguadulce a Gilena); SE-727, de El Rubio a la estación de Aguadulce, y CC-432, de El Saucedo y Villanueva de San Juan a la carretera de Pruna a Morón), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 787.418,42 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses. Verificación del pago, con cargo a la partida número 302 del presupuesto ordinario de gastos.

Fianza provisional: 19.685,46 pesetas. Fianza definitiva: Cinco por ciento del importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro general de esta Corporación Provincial de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de marzo de 1967.—El Presidente.—1.444-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme y saneamiento en los CC. VV. de la zona de San Juan de Aznalfarache.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme y saneamiento de los caminos vecinales de la zona de San Juan de Aznalfarache (SE-645, Almensilla a Mairena; SE-619, San Juan de Aznalfarache a Mairena; SE-646, Bollullos de la Mitación a Almensilla; SE-647, Almensilla a Coria del Río; SE-655, San Juan a Palomares; SE-616, San Juan a Tomares; SE-617, ramal de la SE-610 a Bormujos por Tomares (Sevilla a Tomares); SE-659, Puebla del Río a Alfonso XIII, y SE-666, Alfonso XIII a Villafranco del Guadalquivir), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.593.950,17 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses.

Verificación del pago, con cargo a la partida número 302 del presupuesto ordinario de gastos.

Fianza provisional: 41.879 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 sobre un millón y 4 por 100 sobre la cantidad que exceda del mismo.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe, ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras), en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de marzo de 1967.—El Presidente.—1.445-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme asfáltico en los caminos vecinales de la zona de Las Cabezas de San Juan.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme asfáltico en los caminos vecinales de la zona de Las Cabezas de San Juan (SE-697, Lebrija a El Cuervo, y SE-445, ramal de la CC. 343 a Montellano, Montellano al kilómetro 17 de Las Cabezas a Ubrique), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.576.177,34 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Verificación del pago, con cargo a la partida número 302 del presupuesto ordinario de gastos.

Fianza provisional: 41.523,54 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 sobre un millón y 4 por 100 sobre la cantidad que exceda del mismo.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada

en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe, ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letras), en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de marzo de 1967.—El Presidente.—1.446-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación del abastecimiento de agua y prolongación del colector principal del alcantarillado, fases A y B, en Tomares.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación del abastecimiento de agua y prolongación del colector principal del alcantarillado, fases A y B, en Tomares, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 833.654,56 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Verificación del pago, con cargo a las partidas 34 y 65 del presupuesto extraordinario de Cooperación para 1966 y 69 y 89 del presupuesto especial de Cooperación para 1967.

Fianza provisional: 20.841,36 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 del importe del Remanente.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en la plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe, ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letra) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y cate-

goría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de marzo de 1967.—El Presidente.—1.447-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme y saneamiento en los CC. VV. de la zona de Gerena.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme y saneamiento en los caminos vecinales de la zona de Gerena (SE-528, de Olivares a Albaida; SE-527, de Olivares a Gerena, y SE-188, enlace de la carretera comarcal 431 con la SE-181, de La Albagá a Guillena), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 887.041,48 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Verificación del pago, con cargo a la partida número 302 del presupuesto ordinario de gastos.

Fianza provisional: 22.176,03 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 sobre el importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en la plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe, ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letra) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de marzo de 1967.—El Presidente.—1.448-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los CC. VV. de la zona de Ecija.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento de los caminos ve-

cinales de la zona de Ecija (SE-745, ramal de la carretera comarcal 331 a Herrera por Isla Redonda (Ecija a Herrera) y SE-137, de la Luisiana a Cañada del Rosal), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan.

Tipo de licitación: 994.115,76 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Verificación del pago, con cargo a la partida número 302 del presupuesto ordinario de gastos.

Fianza provisional: 24.852,89 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 en el importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en la plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letra) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de marzo de 1967.—El Presidente.—1.442-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamiento en los CC. VV. de la zona de Puebla de los Infantes.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del firme asfáltico y saneamientos en los caminos vecinales de la zona de Puebla de los Infantes (SE-146, Lora del Río a Puebla de los Infantes; SE-145, Puebla de los Infantes a Peñaflor, y SE-129, de Alcolea del Río a la estación de Guadaojoz), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.182.816,48 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Verificación del pago, con cargo a la partida número 302 del presupuesto ordinario de gastos.

Fianza provisional: 33.656,32 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 sobre un millón y 4 por 100 sobre la cantidad que exceda del mismo.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Excelen-

tísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en la plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en calle o plaza de ....., contrata con la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de ....., conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de ..... por ciento (en letra) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 11 de marzo de 1967.—El Presidente.—1.441-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles de San Juan, travesía de Ibarra, Marqués de A. de Ibarra y travesía Mártires.**

Se anuncia subasta de obras para la urbanización de las calles de San Juan, travesía de Ibarra, Marqués de A. de Ibarra y travesía Mártires.

Tipo: 2.316.272,34 pesetas.

Garantía provisional: 44.744,08 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte en aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación, tomando como base la cifra de adjudicación.

Las propuestas se admiten en la Secretaría municipal (Sección de Fomento) hasta las doce horas y en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y otra de tres pesetas de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local.

El plazo de ejecución es de cincuenta y cinco días naturales y seis meses el de garantía.

La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de proposiciones.

Las demás condiciones constan en el expediente que se halla de manifiesto en dicha Sección de Fomento.

Existe crédito suficiente en el presupuesto para las atenciones de las obras, y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para la contratación de las obras de urbanización de las calles de San Juan, travesía de Ibarra, Marqués de A. de Ibarra y travesía Mártires, de Baracaldo, se compromete a ejecutar las citadas obras en la cantidad de ..... (en

letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 13 de marzo de 1967.—El Alcalde, Luis Ingunza Gorostiza.—1.450.

**Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles de Ramón y Cajal, último tramo de la del Generalísimo Franco y Calvo Sotelo.**

Subasta de obras para la urbanización de las calles de Ramón y Cajal, último tramo de la del Generalísimo Franco y Calvo Sotelo.

Tipo: 3.485.980,60 pesetas.

Garantía provisional: 62.789,70 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte en aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación, tomando como base la cifra de adjudicación.

Las propuestas se admiten en la Secretaría municipal—Sección de Fomento—, hasta las doce horas y en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y otra de tres pesetas de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local.

El plazo de ejecución es de setenta días naturales y seis meses el de garantía.

La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de proposiciones.

Las demás condiciones constan en el expediente que se halla de manifiesto en dicha Sección de Fomento.

Existe crédito suficiente en el presupuesto para las atenciones de las obras, y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para la contratación de las obras de urbanización de las calles de Ramón y Cajal, último tramo de la del Generalísimo Franco y Calvo Sotelo, de Baracaldo, se compromete a ejecutar las citadas obras en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 13 de marzo de 1967.—El Alcalde, Luis Ingunza Gorostiza.—1.449-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación de tres solares de la zona de la plaza de toros.**

De conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 12 de agosto del presente año, se anuncia subasta para la enajenación de tres solares de la zona de la plaza de toros.

Los solares son los siguientes:

Solar número 1.—Linda: al Norte, con patio edificio del Patronato de Funcionarios de Hacienda y planta baja propiedad Caja de Ahorros del Círculo Católico; al Sur, calle nueva apertura Julio Sáez de la Hoya; al Este, solar número 2 de esta parcelación, y al Oeste, con edificio del señor Lostau. El tipo de licitación es de 4.165.000 pesetas.

Solar número 2.—Linda: al Norte, con planta baja propiedad Caja de Ahorros Círculo Católico; al Sur, calle de nueva apertura Julio Sáez de la Hoya; al Este, solar número 3 de esta parcelación, y al Oeste, solar número 1, ya descrito. El tipo de licitación es de 4.620.000 pesetas.

Solar número 3.—Linda: al Norte, con planta baja propiedad Caja de Ahorros Círculo Católico; al Sur, calle nueva apertura Julio Sáez de la Hoya; al Este, con solar número 4 de esta parcelación, y al Oeste, con solar número 2, ya descrito. El tipo de licitación es de 4.620.000 pesetas.

Se enajenan estos solares con la finalidad de construir edificios destinados a viviendas, y las plantas bajas, a locales de negocios.

El adjudicatario deberá presentar proyecto dentro del plazo de un año, a contar de la fecha de la adjudicación de la notificación definitiva, teniendo que dar comienzo las obras dentro del plazo de dieciocho meses, a contar de dicha notificación y terminarlás en el plazo fijado en la licencia de obras.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, donde podrán pedirse cuantas aclaraciones se estimen convenientes.

Los licitadores depositarán una fianza provisional por el 2 por 100 del tipo de licitación. El adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva por el importe medio señalado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles y en horas de oficina, a partir del día siguiente de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el día siguiente de la terminación del plazo de entrega de proposiciones y a las doce horas.

Las proposiciones se presentarán debi-

damente reintegradas y con arreglo al siguiente modelo:

«Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... piso ..... en nombre y representación de la Empresa ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 19...., así como del pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Burgos para subasta de enajenación de tres parcelas de la zona de la plaza de toros para la construcción de edificios destinados a viviendas, y planta baja, a locales de negocios, cuyas condiciones acepta el firmante en su totalidad, solicita la adjudicación del solar número ..... por el precio de ..... pesetas; solar número ..... por el precio de .....; solar número ..... por el precio de ..... pesetas (señalar la cantidad en letra y cifra).

(Fecha y firma.)

Burgos, 11 de marzo de 1967.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—1.423-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para la venta de una parcela situada en la calle Julián de Apraiz, de esta ciudad, de una superficie de 306,37 metros cuadrados, destinada a la construcción de viviendas.*

Cumpliendo los trámites reglamentarios se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Venta de una parcela situada en la calle Julián de Apraiz, de esta ciudad, de una superficie de 306,37 metros cuadrados, destinada a la construcción de viviendas.

Tipo: Un millón doscientas veinticinco mil cuatrocientas ochenta pesetas (1.225.480 pts.).

Garantía provisional y definitiva: 2,5 por 100 para la provisional y 5 por 100 para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones, ajustadas al modelo oficial, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela situada en Julián de Apraiz». Dichas ofertas se entregarán en el Negociado de Urbanismo, o en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al señalado para la presentación de proposiciones.

Personas que integrarán la Mesa: El señor Alcalde Presidente o Concejale en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición: Don ..... (edad, estado, profesión), con domicilio en ..... en nombre propio (en representación, si es Sociedad), bien enterado del pliego de condiciones y demás documentos, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras de edificación, una vez otorgada la licencia de construcción, con arreglo al proyecto y presupuesto de la misma, ofreciendo por la parcela la cantidad de ..... (en letra), a razón de ..... pesetas metro cuadrado.

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 17 de marzo de 1967.—El Alcalde.—1.509-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### CEUTA

Don Juan Manuel Hernández Ruiz, Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa (Servicio Radiotelegráfico), Juez Instructor del expediente número 285 de 1966, seguido en la Comandancia Militar de Marina de Ceuta,

Hago saber: Que por Decreto de la superior autoridad judicial de este Departamento se ha declarado justificada la pérdida del nombramiento de Segundo Mecánico naval del inscripto Francisco Segado Ramírez.

Quedando nulo y sin valor alguno e incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolo, no lo entregue a la autoridad competente.

Ceuta, 7 de marzo de 1967.—1.422-E.

##### VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo-Villagarcía,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día

9 de marzo de 1967 por el buque «Elorreta», de la matrícula de Zumaya, folio 1.179, al «Paco Veiga», de la matrícula de Vigo, folio 5.461.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a catorce de marzo de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Manuel Rubio Requena.—1.419-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 419.324 de entrada y 222.056 de registro, correspondiente en valores Estado por 262.000 pesetas, propiedad Banco Español de Cré-

dito, garantizando a «Juan Moreno Rús, Sociedad Anónima», responder ejecución obras 62 viviendas renta limitada «Cooperativa José Antonio Girón», de Jaén (3.592/1967).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 10 de marzo de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.373-C.

### Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado

#### ZONA DE CEUTA

Don Francisco Muñoz Rodríguez, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Ceuta.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de Aduanas, derechos menores pertenecientes a los deudores que más abajo se reseñan, aparece la siguiente procedencia:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 del Estatuto de Recaudación